



## **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2011 sobre notificación del expediente n.º 98.83/138, tramitado por la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias. (2011080989)*

Intentada, por parte de la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias, la localización de D.<sup>a</sup> Vera Cristina Barrocas Veitas, no se ha podido practicar notificación en relación con el expediente de protección de menores número 98.83/138, por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica a la interesada que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias en Mérida, avda. Reina Sofía, s/n., o bien contactar por teléfono en los números 924 008800/801/802 y preguntar por el Equipo de Acogimiento, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Mérida, a 17 de marzo de 2011. La Directora General de Inclusión Social, Infancia y Familias, CONCEPCIÓN CÁCERES ARROYO.

• • •

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2011 sobre acuerdo de admisión a depósito de la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada "Asociación Comarcal de Empresarios Siglo XXI". Expte.: 06/591. (2011081025)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los Estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del Derecho de Asociación Sindical, se hace público:

Que el día 16 de marzo de 2011, fue presentada por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Navarro Franco, con DNI: 46.660.238, en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Badajoz, de la Consejería de Igualdad y Empleo, la documentación relativa a modificación de los Estatutos de la organización denominada "Asociación Comarcal de Empresarios Siglo XXI", a la que corresponde el expediente de depósito número 06/591, consistente en Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2011 y certificación de asistencia a la misma, en la que se hace constar que el número total de socios es de 176 y que el número de asistentes es de 120, siendo que votó a favor del cambio de estatutos el total de los asociados asistentes, no produciéndose abstenciones ni votos en contra. Se aporta el nuevo texto estatutario con las modificaciones.